

Ibagué, 13 de enero de 2025

Comunicado de prensa 042

Agentes de tránsito impusieron más de 200 comparendos este fin de semana en Ibagué

Además, las autoridades reportaron 8 accidentes de tránsito con 14 personas lesionadas, y sanciones a ocho conductores ebrios.

Autoridades de tránsito entregaron el balance operativo durante el fin de semana en la Ciudad Musical, donde se impusieron 216 órdenes de comparendo a conductores que infringieron las normas, entre ellos ocho por conducir bajos los efectos del alcohol.

Así lo confirmó el director Operativo de la Secretaría de Movilidad, Giovanni Posada, quien manifestó que la mayoría de estas sanciones corresponden a infracciones como dejar el vehículo en estado de abandono, no portar el SOAT y la revisión tecno mecánica al día, conducir en estado de embriaguez, o no portar la prenda reflectiva en los horarios correspondientes.

“En temas de accidentalidad lamentablemente se presentaron 8 accidentes de tránsito, los cuales dejaron un total de 14 personas lesionadas”, dijo el funcionario.

Por otra parte, se le recuerda a los ibaguereños que a partir de hoy, lunes 13 de enero empieza a regir el cambio de pico y placa de forma sancionatoria- Durante la semana pedagógica se impusieron 12 comparendos para aquellos conductores que no estaban atentos al cambio de esta medida.